

SESION ORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ZENETA DEL DIA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

=====

En Zeneta a veintinueve de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Zeneta para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Salvador Cánovas García, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Capel Morales que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. José Manuel Ponce Moreno

D. José Antonio Martínez Plana

Dña. Nuria Albero Torres

Dña. Concepción Robles Hernández

Dña. Regina Sarriá Párraga

Dña. Catalina Moreno Amigo

D. Pedro González López

Dña. Noemí López Navarro

A continuación el Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, con la lectura del primer punto del orden del día:

1.- Aprobación, si procede, del acta correspondiente al pleno ordinario (19/05/2016).

El acta es aprobada por unanimidad.

2.- Información de gastos 2016

Se informa de los gastos tramitados desde el último pleno, (se adjuntan al acta).

También por parte del Sr. Secretario-Administrador se informa de los saldos en los distintos capítulos al día de la fecha.

Dña. Regina, pregunta por lo que ya se habló en el anterior pleno sobre los coches de sonido del carnaval.

El Sr. Presidente le responde que el contrató con una empresa tanto los coches de sonido para el carnaval y para las fiestas de San Isidro, y están en la factura los dos gastos.

Dña. Regina Sarriá, pregunta por los gastos de entubado y construcción de muro en Calle La Era, que es un gasto que no debería haberse hecho cargo la Junta Municipal.

Dña. Regina Sarriá, pide que en un futuro se les informe antes de realizar la obra, y que se va a hacer, y estima que no es la forma correcta como se ha hecho.

3.- Informe de obras realizadas en la pedanía.

El Sr. Presidente informa de obras a realizar con cargo a la Junta Municipal, como son trabajos en Calle La Cera, Calle Cabezo y Vereda de Los Peperres.

4.- Gestiones línea 30 autobuses urbanos.

El Sr. Presidente, señala que sobre este tema se ha hablado en numerosas ocasiones, ha sido una gestión de más de tres años, que por fin se ha conseguido, ya se ha aprobado en Junta de Gobierno y también se ha aprobado el convenio entre el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma, seguramente en una semana empezarán a funcionar los autobuses aquí.

Agradece a José Antonio Martínez su aportación, ya que ha estado presente en todas las reuniones en asuntos que conocía mejor que él mismo.

El próximo objetivo es conseguir es el autobús desde Zeneta a Beniel para el instituto, y case aseguraría que en esta legislatura los conseguirá.

Dña. Regina, señala que era cuestión del Grupo Popular, ya que son ellos los que gobiernan, da las gracias al Sr. Concejal de Fomento y también su agradecimiento a los vecinos.

D. José Antonio Martínez, toma la palabra para indicar que sigue pensando que el porcentaje de viajeros sigue es bajo y espera que sea duradero el servicio ya que se irá revisando cada seis meses.

D. José Manuel indica que hay que animar a la agente a utilizar el autobús, anunciando el horario y frecuencias.

5.- Informe del Presidente

El Sr. Presidente informa de la reunión con el Concejal de Deportes, en la que ha llegado a distintos acuerdos como son la remodelación del pabellón y campo de fútbol, enumera los trabajos que se van a realizar en las instalaciones citadas. Para el próximo año habrá un proyecto para construir vestuarios y pistas de padel y tenis.

También informa de la reunión con la Concejala de Bienestar Social, para la realización de dos cursos de gerontogimnasia y una subvención para un curso de P.A.I. en el Colegio.

6.- Ruegos y Preguntas

Dña. Regina Sarriá realiza las preguntas, (se adjuntan al acta).

El Sr. Presidente responde que la primera ya ha quedado contestada en el punto dos del orden del día.

En cuanto a la segunda pregunta, señala que la cantidad a día de hoy no la sabe, se ajustará al presupuesto que le queda. Manifiesta que siempre ha querido apoyar las actividades culturales y las fiestas en la pedanía, tiene claro que haciendo las cosas bien nunca dejará tirada a la Comisión de Fiestas, en el próximo pleno se verán los gastos.

Dña. Regina Sarriá , indica que creía que se sabía ya el gasto de las fiestas y ella tampoco quiere que se deje tirada a la Comisión.

Lo que se refiere a la tercera pregunta, no sabe exactamente de que está hablando, verá el lugar y se le dará una solución.

Por último, sobre la cuarta pregunta explica que un vecino le informó sobre ese tema, habló con el dueño y éste se comprometió a limpiarlo, después de esto ha visto varias veces al dueño y no le ha dicho nada pensando que estaba arreglado. Ha quedado para comprobar si efectivamente está solucionado, es un tema delicado y antes de denunciar quiere apurar las posibilidades.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 22 horas y 45 minutos del citado día de la que como Secretario extiende la presente acta.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

22016017631	2016	4	952	1	1	2.933,04	ZENETA, CONSTRUCCION DE MURO EN CALLE LA ERA	220160054090
22016019278	2016	4	952	1	1	2.904,00	ZENETA, FORMACION ACERA EN VEREDA DE LA ERMITQA (PONCEMUR S.L.)	220160063339
22016019280	2016	4	952	1	1	1.778,70	ZENETA, ENTUBADO PARA FORMACION DE CAMINO PARALELO AL COLEGIO (PONCEMUR S.L.).	220160063340

7.615,74

'''	Fase	Fecha	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Texto Libre	Ope. Definitiva.
	RC	21/07/2016	2016 2 952 2 1	2016 952 900 9240 60900	2662	,000	ZENETA, ACONDICIONAMIENTO Y PAVIMENTACION PUENTE DEL INDIANO (PONCEMUR S.L.)	220160058764

RUEGOS Y PREGUNTAS:

- A fecha de 29 de septiembre ¿qué dinero queda de los presupuestos en la partida de Gasto Corriente?
- ¿Qué cantidad de dinero del presupuesto tiene previsto esta Junta Municipal destinar para las fiestas patronales?
- Solicitamos información por parte del Presidente si se ha tramitado la solicitud del arreglo del agujero que se encuentra junto al Bollo en la Vereda de la Ermita.
- Nos han informado que en la calle Fuensanta nº 16 hay una vivienda abandonada con suciedad y ratas. Desde aquí hacemos un ruego al Sr. Presidente para que haga un escrito a zoonosis solicitando desinfección de la casa (si entra dentro de las competencias del Ayuntamiento) y si no es el caso al propietario de la vivienda.

Zeneta a 22 de septiembre de 2016

Regina Sarría Párraga

Portavoz Grupo Socialista Zeneta